

AÑO CCCXXX
MARTES 8 DE MAYO DE 1990
NUMERO 110

10360 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 2.979 la gafa de montura tipo universal para protección contra impactos marca «Willson», modelo Type-3, importada de Estados Unidos de América, y presentada por la Empresa «Procurator, Sociedad Anónima», de San Juan Despí (Barcelona).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de dicha gafa de montura tipo universal para protección contra impactos, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.-Homologar la gafa de montura tipo universal para protección contra impactos marca «Willson», modelo Type-3, presentada por la Empresa «Procurator, Sociedad Anónima», con domicilio en San Juan Despí (Barcelona), pasaje Mossota, número 10, que lo importa de Estados Unidos de América, donde es fabricada por su representada, la firma «Willson Safety Products», como gafa de montura tipo universal para protección contra impactos, clasificándose como de clase D por la resistencia de sus oculares frente a impactos y por su protección adicional como 747.

Segundo.-Cada gafa de protección de dicho modelo, marca, clasificación de sus oculares frente a impactos y protección adicional, llevará marcada de forma permanente en cada uno de sus oculares la letra D y en una de sus patillas de sujeción, marcada de forma indeleble, la siguiente inscripción: «M.T.-Homol. 2.979.-15-3-90.-Willson/Type-3/747».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-16 de «Gafas de montura tipo universal para protección contra impactos», aprobada por Resolución de 14 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto).

Madrid, 15 de marzo de 1990.-El Director general, Carlos Navarro López.

